
La Abogacía Española condena los atentados de Bruselas

El Consejo General de la Abogacía Española ha emitido un comunicado en el que condena enérgicamente los atentados terroristas perpetrados en el aeropuerto y el metro de Bruselas y se solidariza con el pueblo belga y sus instituciones:

"Todo ataque terrorista es un ataque a la libertad y la diversidad y solo puede obtener nuestro rechazo. Europa debe hacer frente desde la unidad y aplicando todas las herramientas que proporciona el Estado de Derecho.

La elección de Bruselas no es casual. La capital belga es uno de los símbolos de la Unión Europea. Estos atentados, por tanto, son también un ataque contra todos los ciudadanos europeos y contra la libertad y el pluralismo de la Unión Europea.

No es la primera vez que la sinrazón del terrorismo golpea Europa, buscando sembrar el miedo para alterar la vida cotidiana de sus ciudadanos. En España conocemos bien el terrible dolor provocado por el terrorismo y la irracionalidad. Pero también sabemos que la defensa firme del Estado de Derecho y la unidad de todos son más fuertes que el terror. Ahora más que nunca debemos mostrarnos firmes en la defensa del Estado de Derecho, del sistema democrático en la absoluta protección de los derechos y libertades de las personas.

La Abogacía Española muestra su solidaridad y cercanía con las víctimas, sus familiares, sus allegados y las instituciones belgas y apela, una vez más ...